



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

Resolución No.63 Acta No.14 de fecha 18 de Julio del 2024

El honorable Consejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones

VISTA: La Solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes, Alcaldesa Municipal, donde solicita al Honorable Concejo de Regidores que sea aprobado mediante resolución que sea nombrado el señor Idelson Israel Encarnación Peralta, de cedula e identidad 402-1296746-3, como encargado de Compra de este Ayuntamiento de Miches

RESUELVE:

Aprobar como en efecto aprueba por los regidores presente mediante resolución No.63 que se nombrado el señor Idelson Israel Encarnación Peralta, de cedula e identidad 402-1296746-3, como encargado de Compra de este Ayuntamiento de Miches

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

Dada en la sala capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches, Provincia El Seibo, a los 18 días del mes de Julio del año 2024

Carmen Ant. Rosario
Sra. Carmen Antonia Rosario
Presidenta del Concejo
Regidores

Luz María Mercedes
Licda. Luz María Mercedes S
Secretaria del Concejo de
Regidores

